

59833

Vinces, 27 de junio del 2011



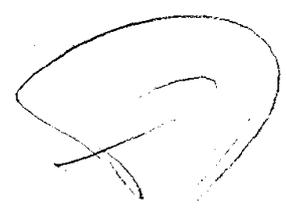
Señor.  
Ramón Antonio Andrade Piedrahíta.  
Ciudad.

De mis consideraciones:  
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía DEXTER S.A. (DEXTERSA), en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo de DOS años.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan de la Escritura Publica constitutiva de la Compañía DEXTER S.A. (DEXTERSA), celebrada el treinta de Mayo del año mil novecientos noventa y uno, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el día 20 de junio 1991, posteriormente, mediante escritura publica celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, de fecha cinco de junio del año dos mil, DEXTER S.A. (DEXTERSA), aumento su capital y reformo sus estatutos, lo cual se lo inscribió en el Libro de Registro Mercantil de Vinces, de fecha 3 de Octubre del año 2000.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.  
Atentamente.

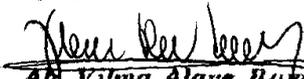
  
SR. Roberto Andrade Piedrahíta.  
Presidente



RAZON.-Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA Compañía DEXTER S.A. (DEXTERSA), que se me confiere según el reglamento presente.

  
SR. Ramón Antonio Andrade Piedrahíta  
GERENTE GENERAL

**DOY FE:** Que esta fotocopia es  
Igual al documento original  
Guayaquil, 15 ABR 2013

  
Ad. Vilma Alava Ramirez  
Notaria Suplente Encargada de la  
Notaria Vigésima Primera  
del Cantón Guayaquil



**CERTIFICO:** Que hoy viernes, cinco de Agosto del dos mil  
dos mil noventa y cinco, siendo las 16H40, a petición de parte interesada, procedo a  
inscribir el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que  
se otorga la COMPANIA DEXTER S.A. (DEXTERSA), a favor del  
señor RAMON ANTONIO ANDRADE PIEDRAHITA, por el  
periodo de DOS AÑOS, quedando inscrita con el número 18 del  
Libro de Nombramientos; anotada con el número 1.380 del  
Repertorio General.- La Registradora de la Propiedad y  
Mercantil (E) del Cantón Vinces.



Ab. Rosalla López de Guim  
REGISTRADORA ENCARGADA  
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN VINCES